

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NUEVAS OPERACIONES COMERCIALES
(NUCOPSA) S.A.**

Reunida el 27 de julio de 2020

En la ciudad de Guayaquil, en fecha 27 del mes de julio de 2020, a las 10h00, en la Av. Francisco de Orellana y calle Alberto Borges, ciudadela Kennedy Norte, Edificio Centrum, Piso 7, Oficina 1 y 2, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NUEVAS OPERACIONES COMERCIALES (NUCOPSA) S.A. (en adelante "Nucopsa") de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma.

Actúan como Presidente de la Junta, el señor Diego Gustavo Endara Dávila, y como Secretario de la Junta, el señor Carlos César Calderón Álvarez.

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.

El Secretario formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas (en adelante simplemente como la "Junta"), a las 10:15 horas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra en medio magnético y bajo responsabilidad del representante legal, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	COMPARECENCIA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE%
SERVYMARCAS HOLDINGS LLC	Representada mediante Poder a favor de: Ernesto Weisson Hidalgo	USD \$6.947.405,00	6.947.405	99,999%
	Diego Gustavo Endara Dávila	USD \$55,00	55	0,001%
	TOTAL	USD \$6.947.460	6.947.460	100%

El Secretario deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente la declara instalada a las 10h30 horas. Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019;

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019 y designar al Comisario por el ejercicio económico 2020.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019;
4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por la Compañía en el ejercicio económico 2019;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019; y,
6. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditor Externo del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019:

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el Informe del Gerente General de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al Informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sean aprobados por los asistentes.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar la gestión y el Informe del Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico 2019".

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente sobre la moción propuesta.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS

VOTO

SERVYMARCAS HOLDINGS LLC	A FAVOR
DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA	A FAVOR

Con el cien por ciento (100%) de votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco; y finalmente con cero (0) abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al segundo punto del orden del día.

2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía durante el ejercicio económico 2019 y designar al Comisario por el ejercicio económico 2020.

El Presidente de la Junta informa a los presentes que de conformidad con la Ley, el Informe del Comisario de la Compañía está a disposición de los Accionistas. Sin embargo, da lectura al informe y una vez escuchado, revisado y analizado, los Accionistas solicitan que sea aprobado por los asistentes.

El Presidente propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el Informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2019 y designar a Julia Moreira Cedeño como Comisario por el ejercicio económico 2020"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SERVYMARCAS HOLDINGS LLC	A FAVOR
DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA	A FAVOR

Con el cien por ciento (100%) de votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco; y finalmente con cero (0) abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados Integrales y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías, el Presidente interviene para pedir a los asistentes la revisión del Balance General y del Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, mismo que estuvo a disposición de los accionistas en el plazo establecido en el citado artículo.

Así mismo, tomando en consideración que la Compañía se encuentra aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera exigidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el Presidente pone a consideración de los Accionistas, los Estados de Resultados Integrales de la Compañía con las respectivas conciliaciones bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Una vez escuchado, revisado y analizado, el Presidente de la Junta propone la siguiente moción: *"Aprobar el Balance General de la Compañía, el Estado de Resultados y los demás documentos exigidos por la Ley, correspondientes al ejercicio económico 2019"*

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SERVYMARCAS HOLDINGS LLC	A FAVOR
DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA	A FAVOR

Con el cien por ciento (100%) de votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco; y finalmente con cero (0) abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el resultado arrojado por la Compañía en el ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta informa a los Accionistas, que de conformidad al Balance General y al Estado de Resultado Integral de la Compañía por el ejercicio económico 2019, se pone a consideración de los Accionistas, el Informe sobre el resultado arrojado por dicho ejercicio económico.

El Presidente de la Junta propone la siguiente moción: "Aprobar el resultado de la Compañía por el ejercicio económico 2019, sin ninguna observación."

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que debe procederse a votarse inmediatamente por la moción propuesta. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta de Accionistas, el Secretario llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SERVYMARCAS HOLDINGS LLC	A FAVOR
DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA	A FAVOR

Con el cien por ciento (100%) de votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco; y finalmente con cero (0) abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente de la Junta solicita se de lectura al quinto punto del orden del día.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019:

El Presidente informa a los Accionistas, que durante el ejercicio económico del año 2019, la Compañía refleja pérdidas, por lo que se propone como moción: "Aprobar la no repartición de utilidades, considerando las pérdidas de la compañía por el ejercicio fiscal 2019"

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de votos.

ACCIONISTAS	VOTO
SERVYMARCAS HOLDINGS LLC	A FAVOR
DIEGO GUSTAVO ENDARA	A FAVOR

DÁVILA	
--------	--

Con el cien por ciento (100%) de votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco; y finalmente con cero (0) abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Conocido y resuelto este punto, el Presidente *Ad-hoc* de la Junta solicita se prosiga con la lectura del sexto punto del orden del día:

6. Conocer y resolver sobre la gestión y el informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio económico 2019:

El Presidente de la Junta informa a los presentes que, de conformidad a la Ley, el Informe del Auditor Externo de la Compañía se encuentra a disposición de los Accionistas en las instalaciones de la compañía para su revisión. Sin embargo, se da lectura al Informe.

El Presidente propone la siguiente moción: *"Aprobar la gestión y el informe presentado por los Auditores Externos de la Compañía por el ejercicio económico 2019"*.

El Presidente de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

Los Accionistas apoyan la moción propuesta, por lo que el Presidente informa a los presentes que se debe proceder a votar inmediatamente. El Secretario informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar la Junta, el Secretario llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

ACCIONISTAS	VOTO
SERVYMARCAS HOLDINGS LLC	A FAVOR
DIEGO GUSTAVO ENDARA DÁVILA	A FAVOR

Con el cien por ciento (100%) de votos a favor, con cero (0) número de votos en contra, con cero (0) número de votos en blanco; y finalmente con cero (0) abstenciones, la moción propuesta se considera **APROBADA**.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de veinte y cinco (25) minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas en fe de lo cual es suscrita por todos. Siendo las 11h05 y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- a) Documentos de identificación y/o habilitantes de los Accionistas.

- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario Principal y Suplente.
- d) Informe de Auditores Externos
- e) Documentos financieros y contables.



Diego Gustavo Endara Davila
Presidente de la Junta



Carlos César Calderón Álvarez
Secretario de la Junta



p. SERVYMARCAS HOLDINGS LLC
ACCIONISTA
Ernesto Weisson Hidalgo
APODERADO



Diego Gustavo Endara Dávila
ACCIONISTA